



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

28 de agosto 2020

PV-M-2020-248

Señor
Carlos Manuel Rodríguez
Ministro
Ministerio de Ambiente y Energía
Presente

Estimado Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo. Como es de su conocimiento, el Presidente de la República me ha encargado para su seguimiento, la articulación de los distintos actores institucionales en torno a la atención de la problemática presentada por la extracción ilegal del oro en el sector de Crucitas, en Cutris de San Carlos.

Es por eso que el Gobierno de la República ha impulsado el *Plan de Atención Integral de Atención integral de la zona fronteriza norte en los distritos de Pocosal, Cutris y Pital, del Cantón de San Carlos*, en el cual su representada se ha comprometido con una serie de acciones incorporadas en la directriz 108-MP.

En razón de la elaboración de un informe de rendición de cuentas, solicitamos su apoyo en la actualización del estado de avance de los proyectos contemplando en el Excel que se anexa a este documento.

Asimismo, le solicitamos definir un enlace técnico de su despacho para conformar el equipo técnico de seguimiento a las acciones desarrolladas en Crucitas. El asesor encargado de la atención de este tema en mi despacho es el señor Ariel Romero Ruiz, mismo que puede ser contactado al correo electrónico: ariel.romero@presidencia.go.cr.

Cordialmente,

Epsy Campbell Barr
Primera Vicepresidenta de la República

AFRR/Archivo

Cc. Celeste López Quirós, Viceministra de Gestión Ambiental.